Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 2633

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2014 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - PLURIANUAL 2014 - 2015", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 31 de marzo de 2014

VISTA: La Nota DGAF N° 400 de fecha 28 de marzo de 2014, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2014 "Provisión de Almuerzo Escolar – Plurianual 2014-2015", del Ministerio de Educación y Cultura y se autoriza a suscribir los contratos respectivos";*

Que, según acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 271021 de fecha 25 de marzo 2014, han presentado ofertas las firmas: *CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS y PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (La Bandeja);*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 27 de marzo de 2014, en cuyo texto pertinente expresa: *"...CONCLUSIÓN En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/14 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR – PLURIANUAL 2014 - 2015", de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63, conforme a los siguientes...Lote 1, a la empresa Consorcio COMEPAR y ASOCIADOS, por un monto total Gs. 82.752.180.000; Lote 2, a la empresa Consorcio COMEPAR y ASOCIADOS, por un monto total Gs. 34.209.105.000; Lote 3, a la empresa PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (La Bandeja), por un monto total Gs. 37.939.212.500; 2.- COMUNICAR a la Sra. Ministra de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";*

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, provendrán de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2014 y 2015, respectivamente; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 848 FF 10;

Que, las adjudicaciones propuestas por el comité de evaluación se adecuan en su totalidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, concordante con el artículo 63 del Decreto N° 21909/03, y sus modificaciones vigentes;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2014 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - PLURIANUAL 2014 - 2015", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Que, el Artículo 18 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con el Articulo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*;

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 05/2014 *"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - PLURIANUAL 2014 - 2015"*, del Ministerio de Educación y Cultura, conforme a los siguientes cuadros:

- **Empresa:** CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS — RUC N° 80082792-9

Lote N° 1- LA ENCARNACIÓN, LA CATEDRAL Y SAN ROQUE							CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS		
ITEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien/ Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Raciones	Cantidad Máxima de Raciones	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)
1	90101603-999	LA ENCARNACIÓN - OFICIALES Y SUBVENCIONADOS	Unidad	Ración de Comida	364.175	1.456.350	14.700	5.353.372.500	21.408.345.000
2	90101603-999	LA CATEDRAL - OFICIALES Y SUBVENCIONADOS	Unidad	Ración de Comida	140.000	560.000	14.700	2.058.000.000	8.232.000.000
3	90101603-999	SAN ROQUE	Unidad	Ración de Comida	903.350	3.613.050	14.700	13.279.245.000	53.111.835.000
							PRECIO TOTAL	20.690.617.500	82.752.180.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Milcan Sánchez Torres

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 2633

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2014 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - PLURIANUAL 2014 - 2015", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

- **Empresa: CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS** RUC N° 80082792-9

Lote N° 2 - INDIGENAS, INCLUSIVA Y LA RECOLETA						CONSORCIO COMEPAR Y ASOCIADOS			
ÍTEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien/ Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Raciones	Cantidad Máxima de Raciones	Precio Unitario(IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)
1	90101603-999	INDIGENAS	Unidad	Ración de Comida	66.325	264.950	14.700	974.977.500	3.894.765.000
2	90101603-999	INCLUSIVA	Unidad	Ración de Comida	123.025	491.750	14.700	1.808.467.500	7.228.725.000
3	90101603-999	LA RECOLETA	Unidad	Ración de Comida	392.700	1.570.450	14.700	5.772.690.000	23.085.615.000
							PRECIO TOTAL	8.556.135.000	34.209.105.000

- **Empresa: PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ (La Bandeja)** RUC N° 1547085-7

Lote N° 3 - SANTISIMA TRINIDAD							PATRICIA ESTHER FERNANDEZ VALIENTE DE ALCARAZ		
ÍTEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien/ Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima de Raciones	Cantidad Máxima de Raciones	Precio Unitario(IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Mínimo (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total Máximo (IVA Incluido si corresponde)
1	90101603-999	SANTISIMA TRINIDAD-OFICIALES Y SUBVENCIONADA	Unidad	Ración de Comida	643.125	2.572.150	14.750	9.486.093.750	37.939.212.500
							PRECIO TOTAL	9.486.093.750	37.939.212.500

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 27 de marzo de 2014.

3°.- **ENCARGAR** a la Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir los contratos respectivos.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de este Ministerio, para que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Marta Lafuente
MINISTRA

FIEL COPIA DEL ORIGINAL